

METODO PARA ELABORAR UN PERFIL PROFESIONAL PARA EL ECONOMISTA

Por: VICTOR CAMACHO FERNANDEZ

INTRODUCCION

El método que presento en este trabajo para elaborar el perfil profesional del economista, no tiene la presunción de algo acabado sino más bien, un documento para ser discutido, ampliado y lógicamente adaptado a las Facultades de Economía.

El resultado de la comparación de la definición ocupacional y profesional reales da como resultado la definición o caracterización del profesional ideal, de su perfil. Es decir, el profesional que se pretende formar, a partir de las necesidades reales del contexto histórico social donde se encuentra inmerso el futuro profesional. Claro está, sin olvidar la filosofía de la institución en donde se va a impartir la carrera, ya que ésta debe reflejar los fines, metas y objetivos de la Institución que la patrocina.

1. OBJETIVOS

Proponer un modelo metodológico

para describir los perfiles profesionales conforme a los cuales un sistema de formación universitaria debe preparar a sus estudiantes.

Describir la mecánica de estos perfiles profesionales con el fin de que constituyan una base para diseñar o rediseñar el Plan de Estudios (currículum) de los estudiantes de la Facultad de Economía.

2. PRINCIPALES CONCEPTOS

2.1. Situación Profesional

La situación profesional es un conjunto de actividades, tareas técnicas, humanas y de organización que la persona ejerce no solamente en el cargo o puesto que él desempeña sino también en relación con otros puestos y con el ámbito nacional, regional, local e institucional.

2.2. Perfil Profesional Meta

Una situación profesional como la descrita anteriormente, está enmarcada en una realidad actual y probable.

En Economía existe una multitud de cargos o puestos que llevan diferentes denominaciones tales como: Economista Analista, Director Administrativo, Economista Investigador, Analista Económico, Planificador, Gerente Financiero, Gerente de

Profesor titular de la Corporación Universitaria de la Costa

Operaciones, Gerente de Ventas, Administrador General y otros. Sin embargo, estas situaciones profesionales no pueden ser las metas que se deben alcanzar en el sistema educativo de la profesión de Economía. Las razones son las siguientes:

-Constituiría un gasto ingente construir un Plan de Estudios por cada cargo o puesto.

-En lugar de implementar "truncos" comunes se fraccionaría la formación del Economista.

Ello conllevaría a un enfoque estrechamente funcionalista. Pues se limitaría la formación del estudiante al solo ejercicio de un puesto de trabajo. Se privaría a la Facultad de formar un Economista que además de cumplir tareas profesionales vigentes, analice y transforme el contexto nacional e institucional donde se encuentra ubicado.

De lo anterior se colige la importancia de elaborar "perfiles profesionales meta" que van a ser los polígonos donde estarán los blancos que el sistema educativo profesional del Economista debe alcanzar. Los mencionados perfiles profesionales deben construirse con base en dos tipos de elementos:

-Las situaciones profesionales actuales y probables.

-Criterios de orientación.

El número de puestos actuales y probables pueden agruparse en categorías, familias o especies con características comunes, tomando como base las funciones o actividades profesionales que se cumplen.

Establecer los criterios de orientación sobre el tipo de Economista que se desea formar con el fin de que sea capaz de analizar y transformar la realidad institucional y nacional en el proceso de desarrollo del país.

Es cierto que un estudio de mercado

de trabajo es absolutamente necesario, pero ello no obsta para que la formación del estudiante tenga un horizonte más amplio.

La selección de perfiles profesionales metas permite así, construir "truncos comunes" de formación para los estudiantes y asegurar una flexibilidad más grande con el fin de facilitar cambios horizontales o verticales. Horizontal: entre el sector privado y público, o dentro de un mismo sector. Vertical: entre puestos de niveles de competencia diferente.

El Plan de Estudios, los métodos y las situaciones de aprendizaje, el tipo de funcionamiento guarda estrecha relación con las características del perfil deseado.

3. METODO PROPUESTO

1. PRIMERA ETAPA. CREACION DE UN EQUIPO DE INVESTIGACION

a) Criterios:

El Equipo de Investigación debe constituirse con representantes de los diversos sectores del sistema educativo profesional: Consejo Académico, Administradores de la Facultad, Consejo de Facultad, Departamento de Investigación, Profesores, Directores o Coordinadores de Áreas y Estudiantes.

b) Ubicación Laboral de los Economistas Egresados

¿Lugar de trabajo de los egresados?

¿Puestos ocupados por profesionales diferentes de los Economistas y que deberían ser ocupados por éstos?

¿Funciones de los puestos o cargos ocupados por los Economistas?

¿Funciones por los ocupados por los no Economistas y corresponden a los Economistas?

¿Perfil de los titulares no Economistas? Instituciones de donde proceden. Formación.

¿Instituciones donde actúan?

¿Cuáles son las características de la profesión de Economista en Colombia?

¿Qué relación existe entre estas caracte-

terísticas y las características de la Economía en Colombia?

¿Qué concepto merece la Facultad de Economía a los Gerentes de Empresa, a los egresados, en los grupos organizados?

2. SEGUNDA ETAPA. INVESTIGACION DEL SECTOR PROFESIONAL

a) Análisis y ubicación del sector profesional en el contexto de la realidad nacional

Con ayuda de la guía de la primera etapa, se trata de realizar un análisis de las situaciones de trabajo de los titulares de los diferentes puestos. Es básico poseer un conocimiento cualitativo y directo de estas situaciones de trabajo: observaciones directas, entrevistas abiertas con titulares, responsables jerárquicos, grupos organizados, etc.

b) Descripción de las situaciones actuales y probables

En la ejecución de esta labor se pueden utilizar varios medios:

- Descripciones de puestos
- Entrevistas con titulares de los puestos, con sus responsables jerárquicos, con expertos que tengan una visión prospectiva o probable del mercado de trabajo para los Economistas en Colombia.
- Entrevista con responsables de la política económica, con grupos organizados comprometidos en el sector de profesionales: Asociación de Economistas, representantes de la Cámara de Comercio, Asociaciones de Industriales, Asociaciones de Comerciantes (FENALCO).
- Estudios de Evolución del sector profesional.
- Estudios de Evolución del sector profesional.

En este tipo de entrevistas, descripciones de puestos o reuniones, se puede emplear como guía un instrumento que contiene

tres tipos de preguntas y que describen las situaciones profesionales presentes y probables.

-Una pregunta central para definir el producto final, el resultado esperado y la función de titular del puesto.

-Las otras dos preguntas:

¿Cuál es la misión relacionada con esta situación profesional?

¿Cuál es su producto?

-Una serie de preguntas mediante las cuales se busque describir las capacidades y cualificaciones que se requieren en la situación profesional en estudio.

Este es un punto nervio del método, puesto que con ello se persigue construir el sistema de formación que el futuro Economista debe enfrentar en su situación profesional, y no en función de unas asignaturas o de las ideas pedagógicas que estén de moda. Por lo tanto, la situación profesional se debe formular en términos de Actividades Observables, es decir, con verbos que expresan acción. Además, se debe tener bien claro que una función (Planificación, Control, Investigación . . .) es una combinación de actividades concretas.

De acuerdo con lo anterior tenemos que las preguntas pueden ser:

¿Qué, cómo, con quién tiene que elaborar el titular del puesto? ¿analizar? ¿capacitar?

Una o dos preguntas para ubicar la situación profesional en el tiempo y en el espacio.

¿De qué puesto y sector anterior viene el titular?

¿Hacia qué otros puestos y sectores puede ir?

Con estas últimas preguntas se preveen planes de promoción o de muración, toma en cuenta y asegura la flexibilidad de los puestos y titulares.

c) Guía para la descripción de las

situaciones actuales y probables

Título del puesto - Institución. Característica del titular, edad, sexo, experiencia profesional, formación inicial - Funciones principales del puesto - Principales actividades (diez preguntas que expresen acción) - Ubicación en el tiempo y en el espacio (¿De dónde . . .? ¿Hacia dónde . . .?) - Conclusiones de trabajo - Remuneración - Relaciones Sociales - Condiciones materiales y tecnológicas - Problemas detectados - ¿Cuáles son los verbos de acción significativos relacionados con las diferentes funciones del Economista? (Elaborar, organizar, incitar, informar . . .).

Este literal es importante para controlar la relevancia de los perfiles profesionales y favorecer la participación a la concepción e implementación de los Planes de Estudios de profesores, administradores, organizaciones profesionales, representantes estudiantiles.

3. TERCERA ETAPA. ANALISIS DEL MATERIAL DE LA INVESTIGACION Y ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ECONOMISTA

Las conclusiones resultantes permitirán definir el perfil del futuro Economista, y con base en ellas poder indicar los objetivos educativos (capacidades, conocimientos, actitudes), con los que se construirán unidades de formación.

El próximo paso ya no forma parte de este modelo, y es la elaboración e implementación de los Planes de Estudio y de la Estrategia Educativa.

Con el modelo que presento en este Documento a las Facultades de Economía de las Universidades de la Costa Atlántica, espero haber contribuido a la problemática educativa, en momentos en que el ICFES ha ordenado a las universidades que se autoevalúen para más tarde elaborar sus rediseños con bases eminentemente sólidas.



RENOVACION DE APROBACION FACULTAD DE ECONOMIA DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC

MEDIANTE RESOLUCION No. 1236 DEL 4 DE JULIO DE 1.983 FIRMADA POR EL DOCTOR HUMBERTO SERNA SUAREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES, LE FUE RENOVADA LA APROBACION A LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA CORPORACION UNICOSTA CUC, ESTA APROBACION TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.986.

LOS DIRECTIVOS DE LA REVISTA
ECONOMICAS CUC FELICITAMOS
AL PERSONAL DIRECTIVO
DE LA FACULTAD POR LA
FORMA CORRECTA COMO HA
DIRIGIDO LA FACULTAD
Y LOS EXITOS ALCANZADOS